

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4052.

Fuera de Córdoba.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Por un mes... 40 rs.
Por trimestre... 28 rs.

SÁBADO 6 DE FEBRERO DE 1864

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XV.

Sección editorial

REVISTA AGRICOLA Y COMERCIAL.

Empieza a notarse un favorable cambio en los mercados del mar Cantábrico, cambio que se ha comunicado rápidamente a los grandes graneros de Castilla. Los puertos de Bilbao y Santander, cerrados herméticamente al tráfico de harinas por espacio de siete u ocho meses, vuelven a dar señales de vida y se preparan para una campaña laboriosa, que les reponga de las pérdidas que ocasiona al comercio la paralización del curso de los negocios.

El movimiento de alza que se deja sentir en las plazas marítimas del Norte, procede de la estimación que van tomando las harinas en nuestras Antillas, y de la facilidad con que se colocan cuantos cargamentos llegan de la península.

No ocurre lo mismo en los mercados del Mediterráneo, a donde no ha llegado todavía la marejada del Océano, pues siguen inactivos y bajo la presión que viene ejerciendo hace algún tiempo la situación monetaria y la reciente baja del papel del Estado.

También ha cambiado satisfactoriamente el aspecto de los sembrados, ofreciendo los campos ese risueño porvenir que se trasparece a través de la verde alfombra que los tapiza, indicio de que el beneficio influye que han ejercido allí las copiosas lluvias que acaban de caer, y la agradable temperatura que ha venido a reemplazar a los intensos hielos que contraían la tierra hasta un punto inconveniente.

MERCADOS DE CASTILLA. *Valladolid.* Continúa el mercado en las mismas condiciones que en nuestra última revista, pagándose el trigo de 42 a 43 rs. las 94 libras.

Medina. Hay animación en las compras de trigo, vendiéndose al detall a 42 1/2 las 94 libras, y de 43 a 43 1/4 las grandes partidas; la cebada de 29 a 30 y el centeno de 27 a 28.

Rosco. Desde el 16 ha tomado bastante animación el mercado, y se solicita el trigo por los fabricantes a 42 3/4 las 94 libras esperándose que se pague a 43. Se espere al detall a 42 3/4 con tendencia al alza.

Arenal. Trigos sostenidos y los demás granos decañando; pocas entradas, pero animación en las compras. Trigo, de 41 a 43; cebada, de 28 a 28 1/2; centeno, de 27 a 28; garbanzos, de 28 a 29; garbanzos, de 80 a 130.

Burgos. Precios sostenidos, pero sin variación. Trigos blanqueos,

de 42 a 44 reales fanega; áliga, de 44 a 47; comuña, de 32 a 36; cebada, de 27 a 29; avena, de 21 a 23; yeros, de 43 a 46.

Santander. Han mejorado las condiciones del mercado, notándose mas animación en las demandas de harinas que no han podido ser satisfechas por falta de existencia y porque los tenedores se retraen temerosos del porvenir. Se han hecho algunas transacciones de primera clase a 17 rs. arroba. Las segundas y terceras no han tenido variación. Aceite a 60 rs.; higos a 15 rs. seretes de una arroba, a 47 en cajas; pasas de leños, a 35 caja, racimales, a 30 y 31.

MERCADOS VASCONGADOS. *Bilbao.* La semana anterior ha habido alguna mas animación en el mercado, habiéndose vendido 16,000 arrobas de harina de primera a 17 rs. arroba, puestas al costado del buque. Últimamente han mediado ofertas a entregar en febrero y marzo; pero los tenedores, con las noticias de alza de los mercados castellanos, han pedido a 17 1/2. Al detall se han vendido a 17 y 17 1/4. Las segundas se han vendido a 16 3/4 y a 17, sosteniéndose firmes a 17 1/4 a última hora. Las terceras y cuarta no han sufrido alteración respecto a los precios anteriores. Aceite, a 66 rs. arroba; aguardiente catalán, a 68 duros pipa al detall; vino tinto de Rioja y Aragón, a 17 rs. cántara; de Navarra, a 18; blanco a 21.

MERCADOS CATALANES. *Barcelona.* No se ha efectuado ninguna venta de cereales de importancia, conservándose inalterables al detall los precios que vienen reinando hace muchas semanas. También han tenido lugar pocas ventas de espíritus, ya por las pocas existencias, ya porque los tenedores no bajan sus pretensiones de 402 duros hora jerezana.

MERCADOS VALENCIANOS. *Alicante.* Poca animación ofrece el comercio de cereales, vendiéndose a los precios siguientes: trigo candeal de la Mancha, de 50 a 54 rs. fanega castellana; jeja, de 48 a 50; fuerte, de 54 a 58; cebada, de 410 a 442 cahiz; harinas de Aranjuez de 1.ª, a 23 rs. arroba valenciana; de Santander 4.ª y 2.ª, de 22 y 1/2 a 24 y 1/2; de Valladolid 1.ª 2.ª y 3.ª, a 22 1/2, 21 y 1/2 y 18 y 1/2; de la Mancha, de 23 y 1/2 a 24 1/2; avellanas, de 120 a 130 rs. saco; almendra común con pepita, a 570 rs. carga de 10 arrobas; costete, de 645 a 630; fina, de 870 a 790; pestaneta, a 860; mollar con cascara, a 20 rs. barchilla; formigueta, a 46 rs.; higos secos negros, de 40 a 42 rs. quintal valenciano; id. blancos, 28; aceite de Andalucía, de 60 a 63; vino tinto, dulce y seco, de 8 a 10 reales cántara; aguardiente se-

co, de 20 a 25, de 33 a 43 rs.; anisado de 20, de 35 a 37.

Nada decimos de los mercados andaluces porque todos los días damos noticias de ellos en la sección comercial del DIARIO.

Sección oficial.

La Gaceta del 3 publica los siguientes reales decretos:

«Declarando cesante a D. Juan Alonso Colmenares, gobernador de la provincia de Zaragoza;»

«Nombrando gobernador de la provincia de Zaragoza a D. Bartolomé Heredia, cesante de igual cargo en varias provincias, jefe superior de administración y ex-diputado a Cortes.»

«Declarando cesante a D. Matías Beldoya, gobernador de la provincia de Albacete;»

«Nombrando gobernador de la provincia de Albacete a D. Julian de Nocedal, cesante de igual cargo en la de Huelva.»

«Declarando cesante a D. Miguel Flores, gobernador de la provincia de Badajoz;»

«Nombrando gobernador de la provincia de Badajoz a D. Bernabé López Bago, que desempeña igual cargo en la de Tarragona.»

«Admitiendo la dimisión que ha presentado D. Manuel Aguirre de Tejada del destino de jefe de sección del ministerio de Ultramar;»

«Nombrando para esta plaza a D. Salvador de Alabete y Albert, jefe de sección del mismo ministerio;»

Y para esta vacante a D. Antonio María Fabi, diputado a Cortes.»

«También publica una circular sobre rectificación de listas, dirigida a los gobernadores por el señor ministro de la Gobernación, y que dice así:

«Publicadas ya las listas electorales de primera rectificación, y llegado el plazo en que han de formarse las de segunda, he creído conveniente dirigir a V. S. algunas observaciones que al propio tiempo puedan servirle como regla de conducta, eviten las dudas y reclamaciones que suelen surgir en estos casos. Guiado del deseo de procurar toda facilidad para que pueda acreditarse el derecho electoral por aquellos que legalmente lo disfrutan y a los que por primera vez han de entrar en su goce, prevengo a V. S. que no pordene medio alguno, encargándole asimismo a sus dependientes y subordinados, de proporcionar con la mayor brevedad posible cuantos documentos, datos y noticias se requieran, con el objeto de fundar las reclamaciones que se promoviesen. Usará V. S. de la mas severa imparcialidad y de su no desmentido celo por el servicio en las operaciones de rectificación, no tolerando ninguna falta, recomendando a los centros y oficinas que dependan de su autoridad la observancia de estas prevenciones, y facilitando los medios que crea oportunos para practicarlas, como certificaciones, listas de contribuyentes y cualquier otro documento

que exista en esa oficina de su cargo o en las de Hacienda pública; en la seguridad de que el gobierno verá con satisfacción que a todos se dispensa justicia, y que a todos se les atiende con igual celo en sus fundadas reclamaciones.

De real orden lo digo a V. S. para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 2 de febrero de 1864.—Benavides.»

Sección de noticias.

NACIONALES.

Con motivo del fallecimiento de doña Luisa María Teresa de Borbón, duquesa regente de Parma, prima hermana de la Reina nuestra señora, S. M. se ha dignado resolver que la corte vista de luto por espacio de 40 días, la mitad riguroso y la otra mitad de alivio, debiendo empezar desde el 3.

El gobernador superior civil de Puerto Rico participa en 11 de enero último que la tranquilidad pública continúa sin alteración en aquella isla, cuyo estado sanitario sigue siendo satisfactorio.

Se han dictado órdenes para que salgan inmediatamente para las Antillas algunos buques pequeños de guerra que son los mas necesarios para vigilar las costas de Santo Domingo.

Parece que se está preparando un proyecto de reglamento para sustituir al que rige actualmente en el cuerpo de telegrafos, y en el quedarán, como es de esperar, corregidos todos aquellos defectos que la experiencia ha dado a conocer en el que se halla vigente. De suponer es también que se tendrá en cuenta el penoso y constante trabajo de los empleados subalternos del ramo para proponer el aumento de sus exiguas dotaciones.

El lunes de madrugada se notó un ligero incendio en el interior de la iglesia colegial de Alicante; pero se acudió a tiempo y quedó sofocado, sin que causara daños de consideración.

El frío ha comenzado a sentirse nuevamente en Aragón y Cataluña, donde los hielos y las nieves abundan desde el primer día de la semana pasada.

Dice la «Correspondencia» que ya está firmado el decreto enviando al Congreso los presupuestos a cuya discusión detenida aspira el gobierno; siendo completamente falso lo que se ha dicho respecto a que precisa pedir autorización para plantearlos.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Kiel, 2.—En la acción de Missunde los

prusianos han sido vigorosamente rechazados por los dinamarqueses, que defendían la cabeza del puente.

Randsborg, 2.—Están llegando en este momento prisioneros dinamarqueses.

Copenhague, 2.—Mañana se embarcan todos los buques alemanes.

El ataque de Messunde ha durado seis horas. A pesar de los repetidos asaltos, todos los fuertes han quedado en poder de los dinamarqueses. Los prusianos han tenido también escaramuzas cerca de Kropp.

El gobierno inglés quisiera determinar a Suecia a tomar parte en la guerra en favor de Dinamarca al mismo tiempo que la Gran Bretaña.

París, 3.—Las sesiones del Cuerpo legislativo han sido prorogadas hasta el día 4 de abril.

Kiel, 2 (por la noche).—El ejército austro prusiano que invade el Schleswig se compone hoy de 50.000 hombres.

Se anuncia la llegada, muy próxima de 10.000 prusianos de la Guardia real.

Viena, 2.—La Correspondencia general dice que al concluir las sesiones del Reichsrath, Mr. de Beckberg notificará oficialmente a la Cámara la aceptación del archiduque Maximiliano al trono de Méjico, añadiendo que el príncipe ha renunciado a todo derecho eventual de sucesión al trono de Austria.

Ha muerto la duquesa de Parma.

París, 2 (por la tarde).—Una patrulla dinamarquesa ha sido hecha prisionera por los prusianos.

Ha tenido lugar una acción reñida, en la cual han tomado parte la artillería prusiana y dos vapores dinamarqueses.

El duque de Augustenburg ha sido proclamado con entusiasmo en Ekernferde.

Siguen las tropas atravesando el Elber a Königsferde.

París, 2 (por la tarde).—Hamburgo, 2.—Los prusianos procuran atacar a Dapswyke por el flanco y por la espalda. Si este plan les sale bien, el ejército dinamarqués se verá perdido.

Bruselas, 2.—Queda en su puesto el antiguo ministerio.

Dice la «France» que Inglaterra tiene probablemente intención de ocupar a Copenhague.

Cuerpo legislativo. Las sesiones continuarán hasta el 4 de abril.

Las elecciones de Buffet, Haller y Claparedo, han sido aprobadas.

París, 2 (por la tarde).—El Morning Post cree saber que los alemanes harán constar que la entrada en el Schleswig no será para desmembrar la Dinamarca, sino obtener garantías materiales de la ejecución del tratado de 1852.

Se han recibido noticias de Méjico que alcanzan al 6 de enero, por las que se sabe

(288)

—Sentados, señora. Moderad vuestro dolor; pues sea cual fuere la causa que le produzca, no habéis implorado en vano mi apoyo. Contened vuestras lágrimas y decidme quien sois.

—La mujer se esforzó por responder, pero los sollozos apagaban su voz, diciendo al fin:

—¡Oh Clovis, vuestro ilustre nombre no me es desconocido: soy Chrona, hija de Childerico y hermana mayor de Clotilde.

—Hermana de Clotilde! exclamaron al mismo tiempo Clovis y Aureliano, postrados de igual asombro.

—¡Ah! no os admiréis mis lágrimas, replicó Chrona con voz lastimera; el rey, mi padre, ha muerto... mi madre ha muerto... mis dos hermanos han muerto... ¡mi...

—¡Callad! ¡callad! exclamó Clovis tembloroso; vuestra boca está llena de desgracias...

—Señor, ¡lo que temáis no ha sucedido, dijo Chrona.

—¡Ah! exclamó Clovis, dando un pro-

(289)

fundo suspiro como si una pesada roca hubiera dejado de gravitar sobre su corazón. ¡Clotilde, vive!... Vive, no es así?

—Tal vez... dijo la joven gemiendo y vertiendo nuevas lágrimas.

—¿Cómo tal vez?... ¿Qué queréis decir con eso?

—Vive, si el matador no ha hecho rodar su cabeza sobre el tajo. En todo caso el hacha está preparada.

—¡Ah! ¡qué espantosa noticia! exclamó Clovis alzando los brazos al cielo. ¡Clotilde!... Un hacha... un tajo... un matador!

Y agarrando de la mano de Aureliano, le dijo con precipitación:

—Ved a dar orden de que nadie tenga la temeridad de penetrar en este salón. Di a Sigebaldo que espere unos instantes aun... Vé... vuelve... despáchate... Señora, reponed, y tomad valor para contarme claramente todo lo que quiero saber...

Dichas estas palabras, tomó con violencia el hacha colgada a su cintura, y

(292)

de un punto logró el enemigo escalar las murallas, de las que fue rechazado sin embargo en todas partes, con gran pérdida. Este buen resultado por nuestra parte, irritó vivamente a Gondebaldo; y dispuso dieran sus tropas dos nuevos y terribles ataques. Pero al cuarto día, y día de horror, los guerreros de mi padre se vieron sorprendidos de improviso, derrotados en las murallas y fortificaciones y exterminados a centenares. El enemigo mismo rompió las puertas por dentro, y el ejército entero se precipitó en la ciudad, poniéndolo todo a sangre y fuego; y matando a cuantos encontraba. El pavimento de las calles estaba cubierto de cadáveres de ciudadanos desarmados, viéndose agonizar mujeres y niños en aquellos mares de sangre...

—¿Y qué? ¿y qué, dijo Clovis con voz imperiosa y enroscada por la cólera, que hacia tiempo reprimía. Continúaos digo.

—¡Ah! ¡dejadme respirar! dijo Chrona en tono suplicante. Lo que tengo que

(285)

te, señor, dijo. De cualquier modo que fuese, habría siempre un obstáculo invencible, puesto que no queréis desposaros con una cristiana, y es imposible esperar que la hija de Childerico adore nunca vuestros ayes...

Clovis se sonrió y con los ojos bajos y fijos en la mesa, quedó silencioso y perdido en el dedalo de sus ideas. Aureliano le contempló por algunos instantes sin hablar, y después dijo levantándose:

—Clovis, ya os traen los caballos; la hora se acerca.

—La hora se acerca! repitió el jefe supremo preocupado: dentro de algunos instantes todo se habrá consumado.

—Levantadse también y avanzando hacia el centro del salón,

—Pues bien! dijo, aceptemos nuestra suerte con valor y resolución. Aureliano, quiero que hagas un regalo a mi futura esposa, para que no te hostilice. Aquí cerca, en mi alcoba, hay una cajita en la que encontrarás un brazalete de oro, adornado con piedras azules. Dásele a

que Bazaine se dirige a los puertos del Pacifico.

Los franceses han ocupado a Possein. Negrete ha sido completamente derrotado, tratando de volver a apoderarse de San Luis de Potosi.

Juarez ha estado en Zacatecas. Uruga con 6.000 hombres, prepara una gran resistencia en las montañas de Colonia.

Londres, 2.—Noticias de New-York que alcanzan al 22, dicen que corren voces de que la convencion de la Carolina del Norte quiere separarse de la Confederacion del Sur.

Ha fallecido, segun anuncian los diarios extranjeros, John Baelt, inventor del telegrafo submarino. El fue quien colocó el cable entre Francia e Inglaterra; y tambien fue el quien colocó, despues de grandes trabajos, el que funciona entre Cagliari y Argel. Cuando supo este hombre extraordinario que se habian diligencias en contra suya a peticion de algunos accionistas de la sociedad del cable del Mediterraneo se afectó de tal manera que perdió la razon, la cual ha recobrado a los pocos momentos antes de morir; momentos en que ha protestado contra las acusaciones de que ha sido victima.

En los circulos bien enterados de Paris corre la noticia de que el archiduque Maximiliano y su esposa la princesa Carlota no llegarán a aquella capital hasta el 24 ó 26 de febrero; habitarán en el palacio de las Tullerias y serán recibidos y tratados como soberanos extranjeros. Su estancia en Paris durará hasta el 5 ó 6 de marzo.

El partido tory se prepara a hacer una oposicion vigorosa al ministerio en el Parlamento inglés. Los jefes de este partido han convocado ya a sus afiliados y dispuesto sus planes. Mr. d'Israeli empezará la batalla dirigiendo la cuestion dinamarquesa. La opinion pública es muy hostil a la política que sigue el ministro de Negocios extranjeros en este asunto.

No es cierta la noticia de que el gobierno inglés haya resuelto aumentar su escuadra en el Mediterraneo con objeto de enviarla al Adriatico si empezaran las hostilidades en las orillas del Eider.

El nuevo propulsor naval de turbina, inventado por M. de Scaltz, está llamado a producir una verdadera revolucion en los medios de trasporte maritimos. Acaban de hacerse en el puerto de Génova los ensayos de este sistema, que ha sido aplicado a un pequeño buque de vapor, los cuales han producido resultados superiores a todas las esperanzas, y probado de una manera definitiva la exactitud de los cálculos del inventor. Se puede decir, pues, que esta invencion, cuyo privilegio se ha concedido hace muy poco, ha pasado del dominio de la teoria al de los hechos.

En una carta de San Francisco de California que publica la *Cronica de New-York*, se dan las siguientes noticias de Méjico que alcanzan al 22, y de San Luis y Morelia al 18. El general Uruga con 5.000 mejicanos, atacó al ejército francés que estaba atrincherado en Morelia, pero fué rechazado con pérdida de 2.000 hombres entre muertos y heridos.

Antes de este desastre, Uruga habia causado muchos daños a los franceses, apoderándose de sus trenes de provisiones, y se proponia seguir el sistema de guerrillas, para lo cual estaba reuniendo gente.

—El general Doblado, antes de evacuar a Guanajuato, destruyó el acueducto, los depósitos de agua, las obras de las minas, los instrumentos para la agricultura y las cosechas, dejando el país completamente desolado. Se habia retirado en direccion de Zacatecas, perseguido por una division francesa. Ortega marchaba para reunirse a Doblado y presentar batalla a los franceses.

—El dia 6, el juarista Tobar con 3.000 hombres, fué derrotado cerca de Guadalajara por igual número de mejicanos afectados a la intervencion, mandados por el coronel Rajos, dejando en poder de este 500 prisioneros, 800 caballos y gran cantidad de armas y municiones.

—Creíase en Méjico que el príncipe Maximiliano se veria inducido a abandonar el trono y que le sustituiria algun príncipe español, siquiera fuese provisionalmente, con la condicion de que España y Francia apoyarian al nuevo gobierno.

—Decíase que Juarez pensaba trasladar el gobierno de S. Luis a Monterey, por estar dicha poblacion mas cerca de los Estados Unidos. La familia de Juarez estaba ya en Monterey.

En una carta de Juarez, fechada en San Luis el 8 de diciembre, se lee lo siguiente:

«No hay duda de que se sorprenderá Vd. al ver que abandonamos nuestras principales ciudades, dejándolas en poder de los franceses. En primer lugar, considerando este abandono bajo el punto de vista militar, mientras mas los internemos y los alejemos de la base de operaciones, tanto mejor. Haciendo que se dividan y que distribuyan sus fuerzas, los debilitamos y podemos con mas facilidad atacarlos y destruirlos. No pensamos hacer otra guerra que la de guerrillas, porque no podemos resistir los ataques de la artilleria francesa. El ejército francés está mejor disciplinado que el nuestro y provisto además de artilleria de nueva invencion; de modo que nos veriamos obligados a sucumbir en cualquier batalla que tratásemos de dar, al paso que molestándolos y cortándoles las comunicaciones y estableciendo un sistema de guerra de robo, como el que sufrieron en España, se convencerán de que Méjico no es un imperio tan fácil de gobernar.»

El periódico oficial de Méjico publica estas líneas: «Habiendo hecho algunos diarios de esta capital indicaciones acerca de uno de los párrafos de una carta que S. A. I. y R. el Archiduque Fernando Maximiliano de Austria dirigió al Excmo. señor general D. Juan N. Almonte desde Miramar, con fecha 4 de noviembre último, nos parece oportuno copiar a la letra el mencionado párrafo para que pueda apreciarse debidamente su verdadero sentido. Hélo aquí: «Tened por cierto, mi querido general, que no vacilo de ninguna suerte; mi resolucion está bien tomada y desde mi discurso de 3 de octubre se halla proclamada a la faz de Méjico y del mundo; no es pero para tomar las riendas del gobierno mas que el cumplimiento de las condiciones, que no solamente mi dignidad, sino el interés bien entendido de vuestra mis-

ma patria me han obligado a poner. Esta seguridad os la he dado ya en mi carta de 9 de octubre y me libeja en recordarla aquí. Podéis hacer de ella el uso que os parezca conveniente para disipar las dudas que aun puedan existir en Méjico.» —Los juaristas habian recibido 10.000 rifles ó fusiles. El espedido armamento iba de Europa para los confederados; pero al ascender por el rio Bravo supo el capitán del barco, que Brownsville estaba ocupada por los del Norte, y queriendo evitar el que se le decomisara la mercancia, la hizo proponer al gobernador Serina, quien compró las espresadas armas.

—Se han publicado en Méjico las adhesiones a la intervencion, de Querétaro, San Juan del Rio, Celaya, Santa Maria Panamiller, San Pedro Toliman, San Miguel Toliman, San Antonio de Bernal, San Francisco Tolimanejo; de varias misiones del distrito de Toliman: de Malicuiltapek, Ixcateopan y otros pueblos del distrito de Morelos, y de Tetecatepec en el departamento de Puebla.

—El dia 5 del pasado enero comenzaron a desembarcar en Veracruz nuevos refuerzos ó reemplazos llegados al ejército francés. De ellos pasaron por Orizaba el 13 y el 14 unos 2.000 hombres, segun el periódico local, entre zuavos, tiradores argelinos, soldados de linea y cazadores de Vincennes. Parte de estas fuerzas han llegado ya a Puebla.

Gaceta.

—Huésped de la Siberia.—Al frío le va bien este año cuando en vez de emprender su viaje en febrero se dá trazas de seguir dominándonos por ahora. Llevamos algunos dias de una temperatura demasiado baja para lo que en este país conviene. La lluvia es cada dia mas deseada, y solo una primavera húmeda podría ya realizar las esperanzas que hizo concebir la próxima cosecha de cereales.

—Denuncia.—Segun tenemos entendido ha sido denunciada la parte superior de la torre de la Mal-muerta, que amenaza ruina laminar. Creemos que con este motivo supremo desaparecerá esa amenaza constante que la poblacion tiene con el depósito de pólvora.

—El vigia.—La bulla carnavalesca se viene encima... que es sabado; hoy es dia de esperanzas, mañana de desengaños.

—¿Tambien esa?—Se dice que en el ganado de cerda se ha declarado la viruela; pero esta enfermedad no se conoce en esta clase de animales hasta después de ciertos periodos a la autoridad que se ejerza la mayor vigilancia en asunto de tanto interés, por lo que afecta la salud pública.

—Carretera.—Parece que ha sido acordado el estudio de una carretera que una a Castro con Caba. Tendremos una satisfaccion en que se realice pronto.

—Bando.—Al fin de esta seccion votan nuestros lectores el bando de costumbre para el buen orden del próximo Carnaval.

—Un adagio.—Si Candelaria plora lloverá for, mas si no plora ni dentro ni fora; ¿Qué sucederá? No lo adivinamos. Pero si la cosa viene segun nuestros

deseos, y segun las necesidades, que plora, que plora largo y tendido, aunque se vaya el invierno. Venga ahora lo que haga falta y despues será lo que Dios quiera, que es lo mismo que ha sido siempre y continuará siendo; pues no en balde se dijo: Dios sobre todo!

—Triunfo de Baco.—Es extraordinario el precio que van alcanzando los vinos. En los términos de Aguilar, Montilla y otras poblaciones de esta provincia, se están sustituyendo los olivos con cepas, y el valor de los viñedos ha subido fabulosamente.

Si sigue este rico nectar, tomando esas proporciones, cuanto pasen estos frios, dejo de tomar las once.

—Cosas que yo quisiera.—Quisiera ser un buen mozo—de perilla y de mostachos,—y vestir muy elegante,—y ser muy enamorado,—y tener seis u ocho novias—y veinte ó treinta caballos—y nueve ó diez carreteras—y unos cincuenta lacayos.—Quisiera no tener frio—por mas que estuviese helando,—y tener buen apetito,—y poseer buenos cuartos,—y holgar siempre noche y dia—y vivir 300 años,—y beber vinos añejos—y fumar buenos cigarrillos.—Quisiera tener talento,—ó lo menos ser esado,—y meterme en todas partes,—bien a pié, bien a caballo,—y hablar sin saber un ápice—de lo que estuviese hablando,—y adular al poderoso—y mentir con gran descaro,—y mandar el que dirán—á dormir con el diablo.—Quisiera ser pastelero,—que es oficio dulce y rancio,—y comer á dos carrillos,—y bañarme en el verano.—Quisiera tener un globo—para subirme muy alto,—y estar cerca de la luna—y de los lucientes astros,—y llevar paracaídas—por si me caía abajo.—Y por último quisiera—concluir este trabajo—y entregárselo al cajista,—que me está ya mareando—pidiéndome original—con gritos desaforados.

—Nueva compañía.—Para empezar sus tareas en la próxima Pascua ha pretendido el teatro de esta capital una excelente compañía dramática; en que figura como primera actriz la Adela Alvarez, y entre los actores los señores Luga y Sanchez Albarra. Los aplaudidos han sido siempre en los principales teatros de Andalucía. Sabemos sin embargo que se ha cerrado el ajuste con otra empresa, que solicitamos no pueda presentar un cuadro tan completo y distinguido como la anterior.

—Ya es curioso.—Todos se preguntan, y no se saben dar razon, de lo que se está haciendo con los napoleones. Es lo cierto que se nota mucha escasez de ellos, lo que alarma. ¿Se estará otra vez negociando? Adónde van? Ya sabemos la causa de esa desaparicion de las monedas de cinco francos. La misma escasez se nota en otras provincias.

—Personal.—Se dice que ha sido nombrado inspector de vigilancia de uno de los distritos de Valencia D. José Anguita, comisario que ha sido en Córdoba.

—Datos.—Hé aqui el precio medio de los caldos, en esta provincia durante la primera quincena de enero: arropa de aceite 46 rs. y 18 cént.; de vino 31 y 86; de aguardiente 64.

—Asi me gusta.—Además de la central pendiente para el embalsado, parece que va á anunciarse nueva subasta, y que se va á dividir la ciudad en dos distritos, uno el de la derecha y otro el de la izquierda, á cargo de diferentes empresas. El pensamiento es plausible, co-

mo todo lo que tiende á impulsar esta obra es una necesidad y urgente.

—La hermosura y la virtud.—Raciocinando entre si—cierto dia la hermosura,—embriagada en su ventura—habo de esclamar así: «Soy feliz, bella y preciosa;—largo mil adoradores...—con que con tantos honores,—qué me falta ser?...» «Honrada...—con tierna solitud—y lenguaje de pureza,—dijo a la fátua belleza—la recta y sabia virtud.—«¿Quién eres tú?» en el momento—la hermosura preguntó...—Y la virtud respondió—con angelical acento: «Yo soy, beldad arrogante,—la virtud pura y hermosa,—y no puedes ser dichosa—sin que me lleves delante.» «Mientes;—con orgullo nécio—la hermosura replicó...—«¿Qué puedo enviarte yo?...» «Vete de aquí... Te desprecio.»—Y de su lado arrojando—la virtud atrevida,—siguió loca y divertida—con su belleza sonando.—Pasaron dias y años—hasta que sus atractivos—se marcharon fugitivos—dejándola... desengañada...—Mas cuando de su grandeza—solo quedaban despojos,—intacta vió ante sus ojos—de la virtud la belleza.—Entonces arrepentida—de su anterior impiedad,—maldijo su vanidad—y lloró toda la vida.—Mujer, el ejemplo toma—si aprecias tu rectitud...—la hermosura sin virtud—es... una flor sin aroma.

—Adelante.—Mas de una hora adelantará el correo su llegada á esta capital tan luego como se abra para viajeros la seccion del ferrocarril de Santa Cruz á las Ventas de Cardenas.

—Bagajes.—En el número 18 del Boletín oficial de esta provincia se inserta el pliego de condiciones bajo las que se subasta en Ciudad-Real el servicio de bagajes.

—Ventajas de los hombres altos.—Dominar la situacion.—Tener las piernas largas para correr.—Poder ver pasar desde la calle sin empujarse la procesion del Corpus.

Ventajas de los hombres chicos.—Esconderse con facilidad cuando es necesario.—Alojarse en cualquier paraje por pequeño que sea.

Ventajas de los hombres regulares.—No llamar la atencion.—Poder servirse de todo el mundo.

Ventajas de los rubios.—Ser blancos y parecerse á los ángeles.—Ser simpáticos y llevarse tras sí los corazones.—Evejecer mas tarde.

Desventaja.—Ser bicolors, esto es, dos veces calvos, una en la juventud y otra en la vejez.

Ventajas de los morenos.—No lastarse con el sol.—Tener cierto aire marcial.—Lograr con poco trabajo hacer creer que han sufrido grandes penalidades. Otra ventaja.—Su aficion á los gozes del campo.

Ventaja comun á rubios y morenos.—Tener un color.

Desventaja comun tambien.—Aborrecer el blanco al moreno y el moreno al blanco.

Gran ventaja comun a todos los hombres.—Gritar cuando algo les duele si no les tapan la boca.

—Pormenores.—El 8 de diciembre último, dia de la Inmaculada Concepcion, ocurrió en Santiago, capital de Chile, una catástrofe sumamente horrible, cuya noticia nos anticipó en extracto el telegrafo. En la iglesia de la Lampa se hallaba reunida una inmensa concurrencia compuesta de unas tres mil mujeres, pertenecientes la mayor parte de ellas á las mejores familias del país, y de algunos centenares de hombres. Apenas habia em-

(286)

Lutgarda en tu nombre, á nuestra vuelta, y séla afecto y obsequioso como lo eres conmigo. Si su dureza para contigo te entristeciera ó te ofendiese, quéjate á mi con calma y sabré protegerte.

—Lutgarda tiene prevencion contra los cristianos, balbució Aureliano; pero es de esperar, como decís, señor, que con tolerancia y buena voluntad, logre vencer sus preocupaciones... Pero escuchad, ¡qué ruido es ese de caballos á golpe que suena en el patio! Sin duda un mensaje urgente.

Clovis se volvió y se dirigió hacia la puerta; pero una aparicion imprevista le llenó repentinamente de profundo asombro.

Era una mujer vestida de negro que se precipitó en el salon, miró fijamente con estraviados ojos á las dos personas que se hallaban en el salon, y cayó atrodillada á los pies de Clovis, dando un grito de angustia.

Tendió hacia él sus manos suplicantes y exclamó en latín:

(291)

al cuidado de su hermano Godemaro; pero durante su ausencia, violó la tregua el perjurio Gondebaldo, y puesto en campaña un poderoso ejército, batió á las tropas que á toda prisa habiamos mandado contra él... De modo que cuando mi padre y mi hermana Clotilde volvieron de Bélgica, Gondebaldo se habia ya apoderado de la parte mas considerable de sus Estados, siendo nuestra capital Viena y sus alrededores, el unico territorio de que no se habian apoderado nuestros enemigos. Apresuróse mi padre á su vuelta á buscar medios de hacer una resistencia desesperada, y se esforzó cuanto pudo para reunir bajo sus banderas la gente del país llano, creyendo reunir bastantes fuerzas para aguardar en Viena vuestra llegada; pero apenas hacia cuatro dias que estaba, cuando invadieron las campañas de los alrededores una formidable ejército, sitiando a Viena y al Gondebaldo. Intimidada la resistencia inmediatamente á la ciudad, mi padre lo rehusó con intrepidez, y al dia siguiente sufrió tan rudo asalto, que por mas de

(290)

empuñándola convulsivamente con aire amenazador, murmuró:

—¡Por el martillo de Thor! si su cabeza hubiera caído, yo cortaré una por cada caballo de sus negras trenzas! ¡Yo recorreré el país en que se haya cometido ese asesinato, y despues de poner todo á sangre y fuego, trazaré su nombre con torrentes de sangre en aquel suelo maldito!

Aureliano volvió; Clovis tomó una silla, y sentándose al lado de Chrona, le dijo:

—¡Entretanto, señora, ¡hala! ¿Qué ha sucedido?

—¡Ah! ese relato es tan cruel, tan penoso, que mi boca casi no se atreve á hacerle. Vos, señor, á pesar de ser de otra sangre que la nuestra, os estremeceris y honorizareis al escuchar lo que voy á deciros. El rey, mi pobre padre, ya os ha dicho que habia concluido una tregua de seis meses con su ávido y ambicioso hermano Gondebaldo. Flaco en el tratado recíprocamente ajustado, mi padre vino á veros, dejando sus Estados

(287)

—Gracias á Dios que os veo, Clovis, poderoso jefe de los franceses... ¡Oh! ¡sacorro! ¡sacorro para los infelices! ¡Tened piedad de ellos! ¡apiadados de ellos!

Clovis, admirado, fijó en ella su mirada, y se conmovió de tal modo, que no solo no la respondió, sino que la dejó que permaneciera de rodillas.

—¡Oh! tened piedad de nosotros! ¡esclamó otra vez, acompañando sus palabras con un torrente de lágrimas y sucumbiendo casi al peso de su emocion.

Al pronto las facciones de aquella mujer desconocida, sorprendieron de tal manera á Clovis, que se estremeció; creia oír la voz de Clotilde y reconocer sus facciones; pero aquella ilusion se disipó inmediatamente porque la mujer atrodillada carecia de belleza, aun cuando su rostro se asemejaba ligeramente al de Clotilde.

El jefe de los franceses la alargó la mano, la levantó, la condujo á una silla, y le dijo con acendrada compasion:

pezado el servicio divino, cuando las virgen colocadas al pie de la Santísima Virgen comunicaron el fuego al vestido de esta y a las colgaduras inmediatas, estendiéndose rápidamente las llamas por todo el edificio. Entonces tuvo lugar una escena terrible. La mayor parte de los hombres lograron escapar, pero no sucedió lo mismo a las desgraciadas mujeres que, llorosas y aturridas, no hacían mas que gritar y aumentar la confusión. Entre tanto, las vigas del techo abrasadas caían sobre ellas como una verdadera lluvia de fuego, de tal suerte, que en quince minutos dos mil personas perecieron incendiadas. Habían sido necesarias doscientas carretas para retirar los cadáveres carbonizados, y este horrible espectáculo tenía llenos de aflicción y terror a todos los habitantes del país.

—Estado sanitario.—La estación que estamos atravesando se ha presentado este año con mucho más rigor que lo que se observa en este país; así es que los frios han sido muy duraderos y aun continuos, las aguas muy escasas, reinando casi generalmente los vientos nortes y los nordestes. Los enfermos crónicos han sufrido mucho, pues haciéndoseles agudo el padecimiento, la terminación ha sido funesta. Las enfermedades que mas han reinado han sido las inflamatorias, principalmente las de pecho; así es que las neumonías, las pleuritis y las afecciones bronquiales, se han observado de preferencia. Durante el invierno, en muchos de los padecimientos que se han manifestado, se les observaba una forma maligna, debido esto sin duda a la influencia atmosférica. También los reumatismos, las afecciones gástricas, y en los niños muchas enfermedades eruptivas, son los padecimientos que podrían colocarse también en primera línea. Las viruelas, este padecimiento que tanto aflige, se ha presentado con mas frecuencia que otros años; tal vez sea esto debido al abandono que los padres tienen en vacunar a sus hijos. Cuando las viruelas se presentan bajo una forma epidémica, siempre respetan mas a las personas vacunadas; este padecimiento va en su periodo de descenso.

—Buen acreedor.—Hé aquí un buen argumento para una novela. ¿Quién fuera el protagonista?

A principios del mes de Diciembre un pobre artista yacía en su lecho de dolor acometido de una fiebre lenta. De repente

llaman a su cuarto, y en el mismo instante el enfermo ve entrar a su acreedor. — ¡Ah! ¿Es usted?—Sí, señor, responde el terrible visitante con un tono que no presagiaba nada bueno: quince veces he venido para que me pague, y hoy no salgo de aquí sin mi dinero. —El instante es oportuno, exclama el artista con voz débil, hace cuatro días que todo cuanto posea ha ido a parar a manos del boticario. ¿No le han dicho a V. que estaba enfermo?—[Enfermo! Eso faltaba; ¿y cómo se atreve V. a estar enfermo sin pagar antes sus deudas? Debía V. conservar sus fuerzas y trabajar para cumplir sus obligaciones. —¿Qué quiere V? No ha sido hecho adrede... he pillado un resfriado. —¡Ah! ¿con qué es un resfriado, y tiene V. valor para decir que no lo ha cogido adrede?... Pero ¡qué diantre! ¿cómo no se ha de resfriar V. con las puertas abiertas?... —Y el acreedor refunfuñó se apresuró a cerrar la puerta cuidadosamente. Después examina los medicamentos. —¿Que está V. tomando aquí?... Un poco de agua con azúcar que me ha traído la portera. —Y con eso pretende V. curarse? Vaya, vaya, esto no puede continuar así; ¿no tiene V. médico?... Nadie me asiste, si no es la portera que sube a verme una vez al día. —[Medrados estamos! Con semejante sistema de curación corre V. peligro de irse al otro mundo. —Y V. de perder su deuda. —No será así por cierto.

Y nuestro hombre sale de la miserable habitación del pintor a buscar un facultativo, ofreciéndose a pagar los gastos de botica. El enfermo sanó, gracias a los cuidados y los recursos del hombre intratable que había entrado en su casa resuelto a cobrar su deuda, y que no solo la había aumentado sino que conociendo las buenas prendas así como el talento del pintor, acabó por asociarle a sus negocios, y queriendo completar su buena obra que tan bien cuadraba con sus intereses, le casó con su hija, dotada con una cantidad de cien mil pesos, que le serían entregados el día 1.º de Enero de 1864.

—Registro de carnes.—Por la Alcaldía correjimiento de esta capital se nos ha remitido la siguiente nota del resultado del registro de carnes en el día 4 de Febrero de 1864, para el abasto semanal de esta población.

RESER.	ABASTECEDORES.	PRECIOS.
Reses mayores.		
1	D. Juan Miguel Moreno.	59 1/2 cts.
2	Pedro Suarez.	59 1/2
2	Juan Perales.	59 1/2
2	José Alzate.	59 1/2
4	Juan José Lopez.	59 1/2
1	Feria.	59 1/2
1	José Guerrero.	59 1/2
1	Juan Roldán.	59 1/2
1	Antonio Ortiz.	59 1/2
4	Domingo Sanchez.	59 1/2
1	Antonio Fernandez.	59 1/2
2	Amador Calzadilla.	40
2	Francisco Barrio.	40
1	Valentin Canete.	40
1	Antonio Marchal.	40
1	Juan Roldán.	40
2	Rafael Barbero.	40
2	Rafael Barbero.	40
2	Fernando Suarez.	40
2	Fernando Suarez.	40
2	Manuel Molina.	40 1/2
2	Antonio Marchal.	40 1/2
6	Domingo Sanchez.	41
Reses menores.		
4	Angel Torres.	31
14	Juan Perales, cabras y machos.	31
30	Antonio de Dios, id. id.	31 1/2
30	Juan Maria Rodriguez, obajas con rastras.	32
22	Francisco Solano Fuentes, carneros.	32
40	Antonio de Dios, cabras y machos.	33
20	Domingo Sanchez, obajas.	33
20	Juan Maria Rodriguez, obajas con rastras.	33 1/2
30	Juan Maria Rodriguez, idem.	34
50	Juan Maria Rodriguez, idem.	34 1/2
30	Antonio de Dios, cabras y machos.	35

Quedan cerrados los registros hasta o jueves inmediato.

Precio al público 42 cuartos en reses mayores y 38 en las menores.

El secretario de la redacción.

Isidoro Badi.

AFRECCIONES

Atmosféricas y astronómicas de ayer.

TERMOMETRO.

EPOCAS.

Reaumur. Centígrado.

Siete de la mañana. 7 8 3/4

Doce del día. 13 16 1/4

Cinco de la tarde. 11 13 3/4

BAROMETRO.

Pulgadas. Lineas.

Doce del día. 27 9

Banco hipotecario Español y general de Crédito.—Sucursal de Córdoba.

Agregada a esta provincia la de Jaén, con objeto de constituir una Sucursal de primera clase, que continuará establecida en esta Capital, ha sido nombrado Director de la misma, Delegado del Consejo de Administración de esta Sociedad, el Sr. D. Manuel de la Cruz Ulloa, a quien compete, en consecuencia, la resolución de cuantos negocios a ella se refieran. Córdoba 4.º de Febrero de 1864.—El representante, Teodoro de Sierra.

El Conde de Torres-Cabrera, Alcalde-corregidor de esta capital.

Próximos los días de Carnaval, en que según la costumbre admitida viene permitiendo el uso de disfraces; y deseoso de hermanar la libertad con el orden en esas diversiones públicas en que se refleja el grado de moralización y cultura de los pueblos, vengo en hacer las prevenciones siguientes:

1.º Se permite en los citados días hasta el toque de oraciones el uso de disfraces con caretas, excepto las investigadas de Ministros de la Religión, de las estinguidas órdenes religiosas, de las existentes, trajes de funcionarios públicos y de militares, como tambien cualquier insignia y condecoración del Estado.

2.º Ninguna persona podrá llevar armas ni espuelas, aunque lo requiera el traje que use, entendiéndose esta prohibición con todas las que aun no yendo disfrazadas concurren a bailes o reuniones en comparsa.

3.º Se prohíbe toda clase de insulto o amenazas tanto a los que lleven disfraces y caretas como entre éstos a los que no vayan disfrazados. Asi tambien se prohi-

ben las acciones o palabras que ofendan al decoro y moral pública.

4.º Ninguna persona esté o no disfrazada, podrá quitar a otra la careta ni obligarla a que se la quite, aun cuando hubiese cometido cualquier exceso, causando algun disgusto o faltando al decoro correspondiente; pero podrá presentarla a la autoridad para que en vista de la falta en que el disfrazado hubiese incurrido adopte la determinación que tuviese por conveniente.

5.º Queda prohibido el uso de la careta en los establecimientos de bebidas, billares y cafés mientras en estos sitios permanezcan disfrazados los que entraren a beber o jugar, bajo la responsabilidad de los dueños de los establecimientos.

6.º Los que con instrumentos de cualquiera clase, palo, mistos o de otra manera manchen los vestidos o causen daño a las personas, serán entregados a la autoridad competente para el castigo que haya lugar.

7.º Del exacto cumplimiento de las disposiciones anteriores quedan encargados los dependientes municipales, quienes denunciarán a mi autoridad o a la de los señores tenientes de Alcalde de sus respectivos distritos, cualquiera falta que notaren para la imposición del castigo que por su entidad merezca.

Lo que para conocimiento de este vecindario mando publicar y fijar, advirtiéndole que para aumentar el regocijo y animación pública en esos días se situarán en los puntos convenientes las músicas municipales de esta capital. Córdoba 4 de febrero de 1864.—El conde de Torres-Cabrera.

Boletín religioso.

—Hoy.—Sta. Doña, virgen y mártir. —JUBILEO CIRCULAR.—En la ermita de San Juan de Letrán.

—Octavo día de novena a San Pedro Nolasco, en la ermita de S. Juan de Letrán, a las oraciones.

—En la iglesia de Santiago se celebrará mañana a las diez la solemne función de regla a Nra. Sra. de la Blanca, en la que predicará el Sr. D. José Coronado y Conde.

—Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Consuelo, en Jesús Crucificado.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

Imprenta, Librería y Litografía del DIARIO DE CORDOBA calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del 26 de febrero de 1864.

Consolidado 52-25 c.

Diferido 47-95

Deuda amortizable de primera clase 50 00

Id. de segunda 30 75

Id. del personal 26-20

Acciones del Banco de España 208-00

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 4 de Febrero a igual hora del 5.

Trigo 436 fanegas de 51 a 56 rs.

Cebada 100 fanegas a 00.

Acetate en los molinos a 45

Id. en la ciudad a 57

Jabón blando a 17 cuartos libra.

Carne de vaca a 42 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 46 a 60. Cebada de 29 a 31. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 43 a 54. Cebada de 28 a 29. Habas de 37 a 37 1/2. Aceite de 00 a 47 1/4.

GRANADA.

Trigo de 53 a 63. Cebada de 34 a 36. Habas de 50 a 52. Aceite de 47 a 48.

MALAGA.

Trigo de 54 a 73. Cebada de 36 a 38. Habas de 42 a 46. Aceite de 48 a 49.

JERIZ.

Trigo de 47 a 37. Cebada de 27 a 30. Habas de 42 a 44. Aceite de 49 a 50.

JAEN.

Trigo de 56 a 62. Cebada de 38 a 40. Habas de 42 a 44. Aceite de 00 a 52, dentro.

Ferrocarril.

Salen el primer tren a las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando a Sevilla a las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 8 y 50 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 4 y 20 minutos de la tarde. El segundo tren sale a las 7 y 35 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12 y 25 minutos de la tarde. De Sevilla sale a las 2 y 15 minutos de la noche y llega a Córdoba a las 7 y 5 minutos de la noche. El tercer tren sale a las 3 de la tarde y llega a Sevilla a las 7 y 50 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 8 y 25 minutos de la noche y llega a Córdoba a las 12 y 15 minutos de la misma. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa. Primera clase 59 rs. 47 centimos. Segunda clase 39 rs. 47 centimos. Tercera clase 23 rs. 70 centimos. Cádiz de Córdoba a Cádiz y vice-versa. Primera clase 44 rs. 70 centimos. Segunda clase 34 rs. 0 centimos. Tercera clase 24 rs. 64 centimos.

Diligencias.

Salen para Madrid los días pares a las 8 de la noche. Entren los impares a las 4 de la noche.

Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba a Madrid. Berlina, 307 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba a Santa Cruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226.

La Madrileña.

Salen para Madrid los días impares a las 2 de la tarde. Entren los pares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Librería núm. 20, Alfonso Maroto. Precios, como la anterior.

La Cordobesa.

Salen para Madrid los días pares entre doce y una de la tarde. Entren los impares entre once y doce de la noche. Precios, como la anterior.

La Victoria.

Salen para Madrid los días pares a las diez de la noche, y entran los impares a la misma hora. Precios, como la anterior.

Subadministración esquina de la calle de la Librería.

Encomienda-Andaluz-Navarra.

Salen para Madrid los días pares de doce a una de la tarde, y llegan los días impares de diez a once de la noche. Precios, como la anterior. Su administración esquina a la Cuesta de Luján.

La Vallisoletana-Madrileña.

Salen para Madrid los días pares a las 2 de la tarde, y entran de dicho punto los mismos días a las 10 de la noche. Precios, como la anterior. Su administración se ha situado en la calle de la Espartería núm. 1.º y está a cargo de don Domingo Mayor.

La Andaluza.

Salen para Lucena todos los días a las 7 de la mañana. Entren todos los días a las dos de la madrugada. Precios. Berlina, 65 rs. Interior, 46. Calle de Lucena, antes del Pórtico núm. 44, por D. Alfonso Maroto. El coche que salía para Cádiz a Málaga sale todos los días a las dos de la madrugada y entran de dos a tres de la tarde. Sedes-pacha en el mismo punto.

La Malagueña.

Salen para Málaga en el presente mes los días pares a las 2 de la tarde, y entran los impares de 10 a 14 de la mañana. Precios a Málaga. Berlina 220 rs. Interior 160. Cupé 120. Calle de S. Fernando núm. 47.

La nueva Andaluza.

Salen para Montoro los días pares a las 12 del día, y entran los impares entre una y dos de la tarde. Precios: a Montoro, Berlina 28 rs. Interior, 30. A Pedro Abad, Berlina 27 rs. Interior, 24. Al Carpio, Berlina 23 rs. Interior, 48. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucena núm. 44.

Las carretas.

Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo.

El importe de cada asiento es 320 rs.

Los carruajes.

Enhabiendo abierto al público la estación de Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido un servicio de carruajes acelerados desde dicho punto a esta ciudad, invirtiendo dos días en su trayecto.

Carruajes acelerados del Norte y

del Sur.

Enhabiendo abierto al público la estación de Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido un servicio de carruajes acelerados desde dicho punto a esta ciudad, invirtiendo dos días en su trayecto.

Para Madrid y su carrera a la una de la madrugada.

Para Sevilla por el ferrocarril a las cuatro y quince minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera a la una de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra a la una de la madrugada.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por

veo combinando las llegadas con las salidas de los trenes, siendo sus precios sumamente económicos; tambien han mejorado sus carruajes poniendo almohadones a sus asientos para mayor comodidad del viajero, y a mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores.

Su único despacho administración de diligencias del Norte y Mediodía, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi.

Empresa de transportes

en combinación con el ferrocarril de Sevilla a Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Bonameji. Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.

Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucena núm. 44, antes del Pórtico.

Emisario de diligencias de D. Benito Ferrer.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando, 47, en la cual se admiten arroyos y pasajeros a precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropiado por la proximidad a la estación del ferrocarril. La salida de las galeras es a las 5 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Pórtico posada de la Herradura se admiten arroyos y pasajeros para las diligencias de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, a precios convencionales.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera a las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche.

De Sevilla por el ferrocarril a la una y treinta minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera a las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra a las 4 de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril a las 12 y 15 minutos de la noche.

De Coija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcázar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a las diez y diez minutos de la noche.

Salidas.

Para Madrid y su carrera a la una de la madrugada.

Para Sevilla por el ferrocarril a las cuatro y quince minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera a la una de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra a la una de la madrugada.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por

el ferrocarril a las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada.

Para Coija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcázar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a la una de la madrugada.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agüera, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. San Basilio, 14. Mercaderes, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquela.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

Posada del huerto de S. Pablo.

BARRA Antonio Morales, y Gerónimo Espi. Idem. Andrés Rabadán.

AGUILAR. Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio.

FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan García, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez.

CANTE. Manuel Gutierrez.

SANTA ELBA. Juan Castellano.

Posada del Toro.

OREJO. Francisco Diaz y Andrés Perez.

Posada de la Palla.

POZOBLANCO. Juan Colchero.

PALMA. José y Juan Perez.

MONTAÑAN. Agustín Robles y Juan Castellano.

ECIJA. Salvador Dieguez.

ANDUJAR. Juan Montoro.

OREJO. Francisco Sanchez.

BARRA y Lucena. Isidro Colodrero.

Posada de la Madera.

MONTORO. Francisco de Luque.

ECIJA. Antonio Escalera.

Posada de S. Rafael.

CASTRO. Francisco Manuel Carpio.

CASTRO. Juan Romero.

LA CAMPANA. Andrés Montoro.

AGUILAR. Francisco Perez.

Posada del Pórtico.

RABELLA. Rafael Paderno.

Posada de la Espada.

MONTORO. Ildefonso Caballero.

VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz, y Juan Calvo.

Venta. Se vende la casa número 34 calle de la Caldebeja. Marmol de Bañuelos número 11 se trata de su ajuste.

La Economía. Acaba de llegar a esta ciudad un francés con un elegante surtido de calzado de todas clases, en competencia, mas que barato.

Se vende a precio fijo, a saber: Botas para caballeros, de cheral alemán, con elastico, a 50 rs. par. Botas de chagrin blanco, a 46. Idem de id. negro, con punteras de cheral a 46. Botas de señora de elastico, con tacón, a 34. Ademas toda clase de calzado a precios económicos. Hay tambien sombreros bonitos a 30 rs.

Las personas que gusten aprovechar la ocasion de calzar a su gusto y con conveniencia, tendran la bondad de pasar a la Posada del Carmen. Los que no gusten concurrir a dicho punto, se les enviara el calzado con su aviso.

Venta de bacalao por mayor y menor, en el almacen de maderas de Flandes en la Victoria

Venta de losetas. En la plaza del Salvador número 30, taberna, se venden losetas de la fabrica de la Cartuja, bien cocidas y de excelente calidad, a 15 rs. vara. 4-3

Interesante. Se realiza una coleccion de cuadros antiguos, pintados al óleo, en cobre y madera, de los mejores autores, grabados, y algunas monedas tambien antiguas. Las personas que gusten interesarse en su adquisicion, se serviran pasar a la plaza de la Victoria número 2, donde se hallan de manifiesto, por 8 dias, de diez de la mañana hasta las tres de la tarde.

Arrendamiento. El de la casa número 15 calle de la Madera alta, acristalada, con buenas habitaciones, galerias, cocinas, despensas, apartado, cuadra, y hermoso jardín con vistas a la muralla, frente de la Victoria. Su dueño vive calle de don Rodrigo número 98. 4-2

Arrendamiento. El de la casa número 16 calle de Carreteras, acristalada. Su dueño vive calle don Rodrigo número 98. 2

Traslacion. Las oficinas centrales de la Casa-Banca de Madrid, han trasladado su residencia desde 1.º del actual a la calle del Luzon casa número 4. 4-2

Los grandes infames, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Esta obra constará de unas 70 entregas, próximamente. Cada entrega contendrá 46 grandes páginas de buen papel y esmerada impresion. El precio de cada entrega es el de UN REAL tanto en Madrid como en las provincias. A cada tres entregas, acompañará una lámina perfectamente grabada. Se suscribe en el despacho del «Diario de Córdoba».

Agenda de la lavandera o sea cuenta de la ropa que semanalmente se le entrega. Libro de primera necesidad para las señoras, en el que se expresan con claridad todas las prendas de vestir y de uso doméstico. La compañía con objeto de facilitar las cuentas, una tabla completa de reduccion de cuartos a reales. Este libro tiene para 52 semanas y sirve por consiguiente para todo un año y se halla de venta a 1 rs. en el despacho de este periódico.

Comestibles. En el establecimiento de drogueria y comestibles de D. Rafael Terroja se ha recibido surtido de ligos de Leje, pasas, manteca de Hamburgo y alubias de pino, todo de primera calidad y a precios muy arreglados. Tambien hay almidos de manzana frescos y molidos en grano, con el mayor aseo.

Venta. Se venden cuatro pares de piedras de moler trigo de un metro de diametro. Tres de ellas de Cabra, y la otra de los arenales. Cuatro torbas, picos y demás utensilios necesarios para ellas; tambien se vende una rueda hidráulica de cuatro varas de diametro con dientes de hierro. Todo está de manifiesto en el cortijo de Gil Perez, término de Almodovar del Rio y para tratar de su ajuste en esta ciudad, Alamo de Bañuelos número 11.

Esquilmo. En la hacienda nombrada del Jardinito, se vende el esquilmo de la Naranja. la persona que desee interesarse y hacer proposiciones podran pasar a la casa del Excmo. Sr. Duque de Almodovar, donde le darán razon.

Arrendamientos. Desde San Juan del corriente año se arrienda una casa número 14 calle del Principe Alfonso (antes de Isabel II), acristalada, con muchas thernas habitables, calderiza, torre y corral. Otra número 2 calle Nueva de Consolacion, inmediato a las Cinco Calles, parroquia de la Ajerquia, tambien acristalada. Otra número 33 en la parte alta de la calle de San Fernando inmediato a la Libreria.

En la calle de Almonas número 57 se celebran los contratos, y se enterará de la renta y condiciones de cada una. 6-3

Venta. La de la casa número 11 moderno, calle de Alcántara: en la número 3 calle del Tornillar, darán razon. 4-4

Venta. La de la casa número 5 calle del Manchao, frente a las cocheras de D. Enrique Guzman. El Rector de Sta. Victoria está facultado para el contrato. 4-4

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo, se hace el de las casas calle de Santa Ana número 43, y de Pedregosa número 28, propias del Excmo. Sr. Duque de Rivas. Su administrador vive calle José Rey número 1.º 4-4

Venta. Entre 11 y 12 de la mañana del día 18 del corriente, se verificará la de las naranjas de las huertas de San Gerónimo y Unidas. en la contaduría del Excmo. Sr. marqués de Guadalcázar, bajo el pliego de condiciones que se pondrá de manifiesto. 4-4

Arrendamiento. El de una casa principal calle Sarabias número 6, con cuadra de pie, cuadra y graneros. Está toda acristalada. En la misma darán razon. 6-4

El Milano de los mares. Por D. Alejandro Benissas. Esta preciosa novela consta de 2 tomos encuadernados a la inglesa, al precio de 44 rs. toda la obra. Se halla de venta en la imprenta y litografía de D. Fausto Garcia Tena.

Venta. Se vende el molino de aceite llamado de S. Antonio, con dos vigas y una prensa, señalado con el número 5 en el barrio de las olleras; el corral que está contiguo con tinabon y pesebrera; y una casa número 7 lindando con el mismo molino. La persona a quien acomode podra avistarse con Antonio de Luque y Lara, su dueño, que vive en la calle de Ocaña. 45-6

PASTA Y JARABE DE BERTHÉ CON CODEINA

Las experiencias clinicas y comparativas de los señores Magendie, Barbier de Amiens, Williams Gregory, Martin Solon, Arant Vigla, G. Dumont, etc., miembros del Instituto de Francia, de la Academia imperial de medicina, profesores de la Facultad y del Colegio de Francia, médicos de los hospitales de Paris, han probado que la PASTA y el JARABE de BERTHÉ son los remedios mas seguros para todos los dolores nerviosos, y que actúan con una rapidez maravillosa la tos tenaz y fatigante de la gripe, del catarro, de la tos ferina (corqueluche), de la Bronquitis y de la Tisis pulmonar.

La opinion de estos célebres médicos, netamente formulada y reproducida en el prospecto que acompaña cada caja y cada frasco, es para el público la mejor garantía de la eficacia enteramente excepcional de estos medicamentos.

La PASTA y el JARABE de BERTHÉ se encuentran en todas las boticas de Francia y del extranjero.

Para evitar las falsificaciones, exijase en cada producto el nombre y la firma BERTHÉ. Es necesario dirigir los pedidos por mayor a la casa MENER, rue Sainte-Croix de la Bretonnerie n.º 37, en Paris.

ACEITE SLAVE DE RUSIA DEL Dr. G. PASQUALE

contra la caída y para la regeneración de los cabellos, autorizado por el consejo de medicina de San Petersburgo y recomendado por los facultativos. Doce años de buen éxito. Precio del frasco, 20 francos.

Depósito general en Paris, casa de J. C. Hottis, 23, boulevard Sebastopol. En Cadix, don A. Laponet, calle de San Francisco, número 31.



BAZAR DE CAMAS INGLÉSAS, EN CORDOBA

calle de Ambrosio de Morales número 1.º

En Sevilla, plaza del Pan número 4, esquina a calle Confiterias números 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, catres y cunas de hierro inglesas charoladas y maquinadas con preciosos dibujos; dichos de bronce o metal; cocinas economicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, recipientes y pistones, braseos y sartenes de azofre y otros.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda una casa acristalada, calle de San Francisco, antes de la Toqueria número 58 moderno, por su dueño D. Mariano de Barcia, que vive calleja en la calle de Almonas número 24. 45-44

Libritos ó carteras de fumar de las tres naranjas, a 24 real a gruesa y siete y medio cuartos el paquete. En el almacen de herramientas calle del Ayuntamiento números 14 y 16.

-CRISTALES PLANOS.

En el establecimiento drogueria de don Bartolomé Luque, calle Almonas, número 44, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fabricas del reino. Tambien hay un buen surtido de los llamados de Muselina, con dibujos preciosos para evitar visillos.

Opúsculo. Refutacion a las doctrinas del «Contemporáneo» sobre la enseñanza de la filosofía en las universidades, por D. Juan Bautista Solís. Un cuaderno en 4.º, que se halla de venta en el despacho de este periódico a 2 rs.

Venta. En la calle de Comedias, calleja de Barrera número 7, se vende un tonel para vinagre, de cabida de dos arrobas. 4-2

MONTE-PIO UNIVERSAL.

Compañía de seguros mútuos sobre la vida.

Subdirección de la provincia de Córdoba.

IMPORTANTE.

En cumplimiento de lo que previenen los Estatutos de esta Compañía todos los Señores suscritores de las pólizas comprendidas en la liquidación de 1863, deben acreditar la existencia de los asegurados hasta las doce de la noche del 31 de Diciembre del corriente año, así como la fecha de nacimiento de los mismos, todos los que no lo hayan verificado anteriormente, en virtud de lo cual les recuerdo es necesario se sirvan remitir a esta Subdirección del 4.º al 30 de Enero de 1864 sin falta ninguna, las correspondientes 166 de vida y las partidas de bautismo, si en lo fuérese hecho ya de estas pólizas, adjuntándoles que dichos documentos deban estar extendidos en papel del sello 2.º con el V.º B.º del señor alcalde y con el número o números de las pólizas a que correspondan, y que de ellas se libran en el acto los correspondientes resguardos.

Tambien debo prevenir a todos los señores Suscritores de las pólizas comprendidas en la expresada liquidación de 1863, que solo se inscribieron por cinco años que vencen en 31 del corriente mes, así como igualmente a todos los que habiéndose inscrito por mas de cinco años, deseen retirar el capital y beneficios o solo una cosa u otra que les corresponda en liquidación, continuando o no los pagos durante su segundo quinquenio; es necesario se sirvan pasar por esta Subdirección, bien por sí o por persona que comisione al efecto, dentro de la misma fecha del 1.º al 30 de Enero de 1864 sin falta ninguna, provistos de sus pólizas y todos los recibos tanto de cuotas sociales como administrativas, que tengan satisfechos, para enterarse de los requisitos que deben llenar a fin de percibir su importe en efectivo o en títulos en esta Subdirección, o en las oficinas de la Dirección general.

Con respecto a todos los señores Suscritores que estando inscritos por mas de cinco años no deseen retirar cantidad alguna en la expresada liquidación de 1863 continuando los pagos durante su segundo quinquenio, no tendrán mas que manifestarlo por escrito a esta Subdirección, al remitir 1.º 16 de vida en el plazo ya expresado. Córdoba 31 de Diciembre de 1863.—El Subdirector, Serafin Barberini y Garcia.

BARAJAS.

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la exposicion de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M., la Reina. Calle de las Flores número 4.º Cádiz.

En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo a la andaluz, madrileña, catalana, francesa e inglesa, desde 42 rs. docena hasta 36 segun vitelas, tipos y tamaños, como casi mismo hay un sin número de reveses propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos de consideración se hará rebaja de un tanto por ciento convencional. Los pedidos que se hagan a la fábrica serán remitidos a la mayor brevedad. En la imp., lib., y lit., del «Diario de Córdoba» se encontrará un surtido y muestras de esta fábrica.

LA PENINSULAR.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

SITUACION DE LA COMPANIA EN 1.º DE SEPTIEMBRE DE 1863.

Número de pólizas, 11,471. Capital suscrito, 95,547,068

Bonificación obtenida en la primera adjudicación de fincas sobre los capitales empleados en ellas 64 por 100.—Idem en la segunda 54, 39 por 100.

Las fincas enajenadas por la compañía hasta hoy son: siete casas en la calle de Espoz y Mina y cuatro en la de Preciados, en Madrid; una de recreo en Zarauz; dos en Valencia y dos en Albalade.

Tiende en construcción o próximas a comenzarse: dos casas en Madrid, calle de las Huertas con vuelta a la de Legan; seis de campo y cinco de recreo, en Barcelona; seis en Alicante; tres en Santander; dos en Tarragona, y la plaza de abastos de la Feria, en Sevilla.

Ademas de las adquisiciones hechas para una poblacion de recreo muy próxima a la corte, y de terrenos para edificar casas en los paises mas principales de la misma, se gestiona asimismo para adquirirlos en Sevilla, Valladolid, Cádiz, Córdoba, Granada, Málaga, Jerez, S. Fernando, Algeciras y otros puntos importantes.

Con las condiciones establecidas por la compañía se hacen construcciones a particulares, hallándose hoy resultados varios expedientes para edificios de este genero en diferentes puntos.

Director general: EXCMO. SR. D. PASCUAL MALOZ, ex-Ministro de Hacienda, diputado a Cortes y propietario.

Las oficinas se hallan establecidas en Madrid, calle del Sordo número 27, cuarto segundo de la derecha; en Sevilla calle de Quevedo número 1.º; y en Córdoba calle Azconalcas número 14 donde se dan prospectos ó se remiten a dos puntos donde se piden.

Cadena electrica del sistema Laspail.

Este nuevo descubrimiento, que acorda de ser admitido por todas las facultades de medicina, ha obtenido un brevet y varias medallas de los principales gobiernos. Sus efectos son contra el reumatismo, dolores asmáticos, jaqueca y enfermedades del pecho. Se usa tambien contra la palidez terciaria, llagas y las enfermedades nerviosas y musculares, y las de la matriz en las mujeres; y produce excelentes resultados como vermífugo.

Este brillante descubrimiento se halla de venta en Francia en todas las farmacias, y en Barcelona en la del Globo, plaza Real.

El representante vive en Valencia, calle de San Vicente número 44, y en Madrid, calle de la Girona al hospital, y en Figueras, en casa del señor Vallespi. El depósito se halla hoy en Ecija.

INTERESANTE.

En la fábrica de chocolate titulada *La Aurora*, calle de San Hipólito, número 4, se acaba de recibir un abundante y variado surtido de azúcares, chocolate, caramelo, socosusco, caramelos y demás artículos para la elaboración del chocolate, los cuales se darán a precios muy arreglados, siendo todos de superior calidad. En el caso de que se fabriquen tareas de encargo, ya sea tomando el genero en el mismo establecimiento o trayendolo del extranjero, haciéndolo en real mas barato el millar que en almacen, y con la prontitud y aseo que tiene acreditado dicha fábrica. En los chocolates de todas clases que tiene a la venta la referida fábrica, se hace de baja el 3 por 100 a los que se lleven mas de una arroba; ademas de la baja de medio real en libra que ya conoce el público, advirtiéndole que se han mejorado estrordinariamente todas las clases y muy especialmente de 6 rs. para arriba. A los almacenes de la poblacion así como a los hospitales, colegios y casas de gran consumo que quieran surtir de dicha fabrica se les hará una baja convencional con arreglo al consumo que hagan.

POSPATO DE HIERRO

DE LERAS, DOCTOR EN CIENCIAS, INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS, &c.

Este nuevo ferruginoso reúne la composición de los bucos y de la sangre, y contiene el hierro en el estado líquido. Segun las observaciones hechas en los hospitales de Paris, y consiguientemente en el prospecto, es superior a las Píldoras de Vallet, al licuado de hierro, al hierro reducido por el hidrogeno, al yoduro de hierro, y cura rápidamente el color de ojalado, los dolores de estómago, digestiones penosas, empobrecimiento de la sangre, las pérdidas de las fuerzas y del apetito, las menstruaciones difíciles y las pérdidas blancas. Es el mejor y mas seguro de todos los remedios para el cuerpo para resistir a los grandes calores y a las enfermedades que estos ocasionan.

Depósito general en Paris, en casa de GUTHRIE y Cia, 7, calle de la Fenille.

Depósito en Córdoba, en casa de Dr. Diego Rayat.

LOS POMPEYOS.

Con este nombre se ha establecido una casa de huéspedes en Córdoba calle de Pompeyos (antes alta de la Compañía) número 7, donde se dará el mas esmerado trato, tanto en comidas como en los demás ramos de la asistencia.

LIROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

Bacalao. En el almacen de comestibles de D. Diego Cuesta, plazuela de las Cañas, se ha recibido para su venta un abundante surtido de bacalao de Escocia, Islandia, y de otras varias clases, mantecas superiores de Hamburgo y del Reino, y otros artículos a 2

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de una casa principal en la villa de Huelva-Núñez calle de Rosales. La persona a quien convenga puede ver a su dueño que vive en esta ciudad calle de los Manriques número 4. 2

Médico. Don Fermín Estrada y Verjano, profesor de medicina y cirugía, ha determinado fijar su residencia definitivamente en esta capital, y lo pone en conocimiento de sus favorecedores y del público en general, ofreciéndoles sus recursos científicos en todos los ramos del arte de curar, y con particularidad en aquellas enfermedades que tienen su asiento en el aparato genito-urinario de uno y el otro sexo, sea cual fuere su causa y procedencia a cualquier edad, ha dirigido con especialidad en sus prolongados viajes por el extranjero. Recibe avisos a todas horas del día, y su consulta diaria, de 12 a 2 de la tarde, en su casa habitación, calle de Carnicerías número 43 (frente a la plazuela de Concha). Ansh y tel. de cordoba

El Cura de Aldea. Novela original de D. E. Perez Escrich. Se repapara por entregas de 16 páginas al precio de medio real cada una en toda España. Se suscribe en el despacho del «Diario de Córdoba» calle de S. Fernando número 34.

La Democracia. Periódico político. Director D. Emilio Castelar. Se publica todos los dias desde 1.º de Enero. Precio en Córdoba, en mes 14 rs., tres meses 40, seis 78, un año 148.

Se suscribe en el despacho de este periódico, S. Fernando 31.

Traslacion. El estanco situado frente el Portillo, se ha trasladado a la calle de Azconalcas. En el mismo se dará razon para el arrendamiento del portal que ocupaba en la calle de la Feria y de una buena habitación alta, y alcobá, tambien en referida casa y calle de la Feria.

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1864, se arrienda el cortijo del Camarero alto, situado en la campaña y término de esta Capital, compuesto por mayor de 150 fanegas de tierra, y su tercio para la labor de 147. En la secretaría del Excmo. Sr. Marques de Benemeji darán razon de la renta y condiciones para su remate.

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1865, se arrienda el cortijo del Camarero alto, situado en la campaña y término de Córdoba. Se admiten proposiciones en todo el presente mes de Enero, por el administrador de dicho predio que vive en la casa número 26 de la calle de los Lebrados.

Suscripcion. La malidición de Dios, novela original de D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Parte segunda de la publicada bajo el título de D. Juan Tenorio. Consta de 70 a 80 entregas de 16 páginas en 4.º medio real cada entrega, distribuyéndose 48 o 20 láminas en toda la obra. Se suscribe en la libreria de Francisco Lozano, calle de S. Fernando, 27, casa de la Columna.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda el horno de la calle Mayor de Sta. Marina número 8. En el mismo darán razon. 4-2

Optico. Acaba de llegar a esta capital Mr. Cassot con un grande y variado surtido de óptica, haciendo una realizacion de todos los artículos que tiene: piezas para ingenieros y arquitectos, como niveles de agua, grafómetros, pantómetros, etc., etc. Un grande surtido de anteojos de todas clases de vistas, críates de roca y fling-glas, un grande surtido de gemelos de teatro de auto gusto y baratos; se componen anteojos de todas clases y barómetros. Su establecimiento calle de la Libreria número 20, por solo seis dias.

Perdida. El día 4 de este mes por la mañana se ha perdido un alfiler de oro que forma un guarda-pelo con pelo dentro; desde la calle de Alamos, S. Antonio, S. Pablo, Zapatería, Arco Real, Ambrosio de Morales, Relox, Compañía, Santa Victoria, Santa Ana, hasta la entrada de la del Duque. La persona que lo hallare encontrará acaá a la de la Encarnacion casa número 13 y presentándolo se le gratificará.

Rajes de mascarón. En la casa número 63, calle S. Fernando se alquilan trajes de mascarón de todas clases.

Ganado acogido. Desde el día hasta fin de Abril se admite ganado de todas clases en la dehesa de las Quemadas. Se tratará en la casa número 59 calle de S. Pablo. 4-4

Museo dramático ilustrado. Coleccion de comedias por los principales autores antiguos y modernos. Cada entrega contiene una obra completa, ilustrada con una preciosa lámina y sea cual fuere el número de actos que contenga solo costará un real en toda España. Se admiten suscripciones en el despacho de EL DIABLO DE CORDOBA, en donde hay multitud de comedias de muestra.

El tanto por ciento. Novela escrita sobre el argumento de la comedia de Ayala por D. Antonio Aladill. Consta de 35 entregas con preciosas láminas a dos liras y al precio de un real en toda España. Se suscribe en la imprenta de EL DIABLO DE CORDOBA calle de S. Fernando número 34.